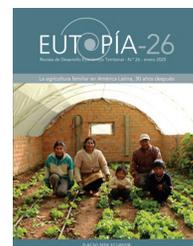




Presentación



La Agricultura Familiar 30 años después. Hacia territorios de ciudadanos

Family Farming 30 years later. Towards territories of citizens

Christophe Albaladejo¹, Sérgio Schneider²

Recibido: 11/10/2024 • Aceptado: 11/11/2024

Publicado: 01/01/2025

Resumen

El presente artículo explora la evolución de la agricultura familiar en América Latina durante los últimos 30 años, destacando sus transformaciones y su papel en el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. Presenta los ocho artículos de este número de EUTOPIA que examinan cómo la agricultura familiar se ha integrado a la agenda pública y social de los países de la Región. Dos conceptos clave estructuran el análisis. 1. Territorialización: Esta dimensión subraya la importancia de la distribución y visibilidad de la agricultura familiar en el panorama nacional. Los estudios de caso muestran estrategias de resistencia y supervivencia frente a los modelos de agronegocios dominantes. 2. Institucionalización: La agricultura familiar ha construido estrechos vínculos con el Estado y la sociedad civil, burocratizándose para asegurar su sostenibilidad. Esto incluye la creación de nuevas instituciones estatales, colaboraciones entre agricultores y políticos, así como una mayor representación de la agricultura familiar en la esfera pública. En conclusión, los autores destacan que el futuro de la agricultura familiar está vinculado a la ciudadanía rural y urbana, fomentando modelos de desarrollo participativos y sostenibles.

Palabras clave: Agricultura familiar, Agroecología, Políticas públicas, Desarrollo territorial, Desarrollo rural, América Latina, Movimiento social.

Abstract

This paper explores the evolution of family farming in Latin America over the last 30 years, highlighting its transformations and its role in sustainable development and food security. It presents the eight papers in this issue of EUTOPIA that examine how family farming has been integrated into the public and social agenda of countries in the region. Two key concepts structure the analysis. 1. Territorialization: This dimension highlights the importance of the distribution and visibility of family farming in the national landscape. Case studies show strategies of resistance and survival in the face of dominant agribusiness models. 2. Institutionalization: Family farming has built close ties with the state and civil society, becoming bureaucratized to ensure its sustainability. This includes the creation of new state institutions, collaborations between farmers and politicians, and an increased representation of family farming in the public sphere. In conclusion, the authors emphasize that the future of family farming is linked to rural and urban citizenship, encouraging participatory and sustainable development models.

Key words: Family farming, Agroecology, Public policies, Territorial development, Rural development, Latin America, Social movement.

- 1 Geógrafo. Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional del Sur, Investigador CONICET (Argentina) e INRAE (Francia) Red Internacional de Investigación AgriteRRIs (Actividad Agropecuaria, Territorios y Sistemas Agroalimentarios Localizados), <https://orcid.org/0000-0003-1172-1500> ; albalade@me.com
- 2 Sociólogo. Profesor Titular de Sociología del Desarrollo Rural y Estudios Alimentarios en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. Becario de productividad en investigación CNPq, PQ1B; <https://orcid.org/0000-0002-4353-6732> ; schneide@ufrgs.br

Introducción

Las cosas hacen hablar de ellas porque aparecen, crecen... pero también a veces porque desaparecen o parecen pasadas de moda, o porque no están más en el primer plano, o se resignifican. Hace 30 años, a mediados de los 90' en particular, se hablaba mucho en América Latina de la "agricultura familiar" porque se resignificaba esa expresión, más bien utilizada hasta el momento por la comunidad científica, y se puso en primer plano en función de su apropiación primero por algunas de las organizaciones de pequeños productores, y luego por su irrupción en el lenguaje y las prácticas del Estado. Nada hubiese sido posible sin una adhesión y una identificación de muchas de las organizaciones de pequeños productores, campesinos, pobladores originales a esta expresión. Sin embargo, es notable que se generalizó el uso de este término por un cambio realizado en el "referencial" del Estado, para retomar la noción de Pierre Muller (2009) que designa tanto el sistema cognitivo de la administración pública como sus prácticas. Más precisamente, el cambio lo podemos ubicar en el Estado Federal brasileño, luego del terrible acontecimiento de la masacre de El Dorado do Carajás (Estado de Pará, Región amazónica, Brasil) el 17 de abril de 1996. Después de la conmoción creada por la muerte de 21 campesinos, el Estado Federal decide nombrar, el 29 de abril, un "ministro de Estado Extraordinário de Política Fundiária". Anteriormente habían sido creado ministerios sobre este tema: en 1982 el "Ministério Extraordinário para Assuntos Fundiários (Meaf)" y en 1985 el "Ministério da Reforma e do Desenvolvimento Agrário (Mirad)", pero habían sido medidas provisionales que luego de unos pocos años fueron anuladas. Esta vez, en 1996, la creación burocrática no fue vacía de contenido ya que aparte de recibir la gestión del INCRA ("Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária"), se vio confiar la responsabilidad de nuevos programas que consideraban la pequeña producción como una forma de agricultura que no solo tiene un derecho (a la tierra en particular), sino que también un rol e incluso deberíamos decir una "misión" (el abastecimiento interno, el cuidado ambiental, etc.). En junio de 1996 en efecto se transformó una resolución del Banco Central de Brasil del año anterior, que había creado el "Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar" (Pronaf), en programa de gobierno bajo la supervisión de este ministro, y resultó ser un programa de alto impacto (Catia y Schneider 2014), que además no ha sido nunca discontinuado desde aquel momento, aunque con el tiempo se estima que debería ser ajustado a sus objetivos de origen o que se mejore su gobernanza (Schneider, Cazella y Mattei 2021 ; Galvão de França et al. 2024). En 1999, se formalizó un dispositivo de amplitud, el "Ministério de Política Fundiária e Desenvolvimento Agrário" que en 2000 pasó a llamarse "Ministério do Desenvolvimento Agrário", hasta su eliminación en 2016. Dos observaciones son importantes. Primero las palabras son potentes vectores de cambio y de poder y reflejan posiciones en un espacio político y cognitivo, así que es ganar en fuerza hablar de "desarrollo agrario"

para la pequeña producción, o afirmar que tiene una misión como dijimos, y no solo un derecho. Al momento de decidir de políticas públicas, y legitimarlas en la sociedad, el peso de las palabras cuenta. También se le da una identidad, con el nombre de “agricultura familiar”, que va más allá de las ideas que conllevan las palabras anteriores de minifundio o pequeña producción que las limitaban de hecho a la idea de una versión “reducida” de otras agriculturas: el latifundio o la gran explotación productivista. Segundo, para suprimir este ministerio en 2016, no solo se lo bajó en la jerarquía administrativa, sino que fue necesario cambiar el sentido que había conquistado en la agenda pública, transfiriéndolo en el Ministerio de Desarrollo Social y no en un ministerio que lo seguiría identificando con un rol en la producción o con un servicio a la sociedad, sino que reduciéndolo a un sector que debe ser asistido. Finalmente, se lo suprimió en 2019 antes de que, en 2023, haya sido reestablecido nuevamente como “Ministério de Desenvolvimento Agrário e Agricultura Familiar”, esta vez con una explícita mención a esta forma de agricultura.

En esta repentina transformación de la agenda pública en Brasil, con la aparición de estas notables innovaciones institucionales, se utilizó, y luego rápidamente se puso en primer plano, un término antiguo de la comunidad científica, la “Agricultura Familiar”, que a partir de allí va a renovarse y ser intensamente apropiado, no solo en la agenda pública de Brasil y luego sus políticas públicas, sino que en muchos otros países de la región. Por eso estimamos que ese dramático evento de El Dorado do Carajás ha sido un hito que marcó las tres décadas siguientes. Sin embargo, movilizandolos los conceptos de agenda de la ciencia política (Aguilar Villanueva 1993), podemos decir que, en Brasil, el concepto de Agricultura Familiar tomó importancia un poco antes en la agenda científica y en la agenda social antes de irrumpir en la agenda pública y las políticas públicas. En particular, al principio de los años 1990, salieron varios libros reforzando los análisis y el debate sobre la categoría de agricultura familiar (Lamarche y Desjeux 1991 y 1994; Abramovay 1992; Veiga 1993). También varias protestas comenzaron a incluir este vocablo en sus discursos en particular el Primer Grito da Terra en 1994, y un autor como Favareto (2010, 38), nos explica que la parte rural de la CUT (Central Única de Trabalhadores) redefinió su proyecto político dejando en segundo plano los términos de “reforma agraria” o “política agrícola” para defender un proyecto de desarrollo rural alternativo basado en la agricultura familiar.

En otros países de la región, la dinámica ha sido diferente, aunque Brasil haya sido disparador. En Argentina, por ejemplo, el concepto apareció en la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur donde el concepto pasó de Brasil a la agenda del gobierno argentino, agenda que ha sido luego en los años 2000 motor de cambios en la agenda pública, e incluso en la agenda social, aún que esa “mano” dada desde las esferas del gobierno a los movimientos sociales puede jugar en contra luego a esos últimos (Lapegna 2013). Hoy el término vuelve a hacer hablar de él, no solo porque desaparece abruptamente de la agenda de gobierno de algunos países de la región, cuestionando su lugar en la agenda pública, sino porque se hace tan discreto en los discursos de los actores

que lo promovían hasta hace poco, que casi podemos interrogarnos sobre su vigencia en la agenda social. ¿Es aún un concepto pertinente? Es a partir de esta interrogación, que hemos formulado la convocatoria que dio origen al presente número de la revista EUTOPIA.

No vamos a analizar en este texto, ni en este número, el nuevo contexto socioeconómico y político. Simplemente podemos decir que se interpreta como el regreso del neoliberalismo en la región y podemos hacer varias observaciones al respecto, más en forma de preguntas que de afirmaciones. Primero, el neoliberalismo nunca desapareció completamente de la región durante esas últimas décadas. Segundo no es tan obvio que los fenómenos emergentes relevan esencialmente de él y no podemos estar seguros haber entendido de qué se trata. Las comparaciones de los contextos mundiales, a 30 años de distancia uno del otro, invitan a más prudencia, y a mayores estudios. Usar el mismo término podría inducir a estimar que los contextos se parecen, cuando al contrario vemos muchas dimensiones y hechos que se contraponen. ¿Neoliberalismo, hiperliberalismo, illiberalismo? Las ciencias políticas y económicas no han terminado de darle un sentido a las transformaciones que vivimos en esta primera parte del Siglo XXI. Hoy en particular, no ha caído ningún “muro” como fue el caso en noviembre de 1989. Al contrario, se erigen muros físicos y arancelarios (al menos en los países centrales) y la “globalización” parece una idea pasada de moda. Nadie se atrevería a hablar del “fin de la historia”, como lo hizo hace 30 años un autor que planteaba la democracia liberal como el destino final de la humanidad (Fukuyama 1992). Hoy más bien los eventos invitan a preocuparse por el futuro de esta forma de gobierno en el mundo y se observan acciones violentas de gran magnitud que intentan dramáticamente “hacer historia” a su favor.

Más prosaicamente, podemos observar que los años noventa han sido un período muy prolífico en conceptos nuevos para la agenda pública, muchos de ellos salidos de la agenda científica: se habló de repente en los Estados de la región, y se puso en práctica: el desarrollo local, desarrollo participativo, planes estratégicos locales, gobernanza, descentralización, democratización a nivel local, capital social, multifuncionalidad, empoderamiento, nuevas ruralidades, nuevos roles de las ONG, agroecología, políticas públicas focalizadas, desarrollo territorial, coparticipación, subsidiariedad, territorio, co-construcción de los conocimientos... Una verdadera “explosión semántica” que reflejaba cambios en las prácticas. Y dentro de esos nuevos conceptos de la agenda pública y de los instrumentos de gobierno podemos agregar la “agricultura familiar”. Claro está que todos estos conceptos no recibieron siempre la cabal interpretación que le daba la investigación, y que no todos han tenido mucha suerte con el tiempo, como fue el caso de la “gobernanza” o la “descentralización” que tuvieron mucho éxito en los 90’ y mucho menos después. La “agricultura familiar” ha sido parte de esos conceptos que nacieron en plena época de neoliberalismo a nivel mundial. En un primer momento, su reconocimiento surgió junto con las políticas públicas que tenían como rol ser la “enfermería de un modelo económico excluyente”, para poder mejor promover y justificar este modelo. Luego la agricultura familiar y muchas otras políticas fueron desarrolladas, y resignificadas, como políticas de desarrollo de la categoría en beneficio no solo de los

agricultores familiares, sino que de la sociedad en general. Es así que la agricultura familiar apareció en la agenda pública en una época que fue “neoliberal”, pero de mucha más creatividad que hoy, y que es imposible comparar con otra época sin mucha cautela y mucho estudio.

Los ocho trabajos de este número de EUTOPIA cubren gran parte de las múltiples facetas que tienen esos 30 años de agricultura familiar, y nos dan algunos medios para entender mejor lo que pasa hoy y con qué características podría presentarse un nuevo ciclo, o no, en los años que vienen.

La agricultura familiar como proceso transformativo

Lo primero que se requiere, para entender esos 30 años, es definir la naturaleza misma de la agricultura familiar, ya que puede designar distintos tipos de fenómenos. Lo mismo sucede con la agroecología, por ejemplo, un concepto muy ligado al de agricultura familiar, con la ventaja que tenemos el aporte de varios autores que han intentado diferenciar los fenómenos a los cuales se hace referencia con este término. Algunos han diferenciado la agroecología como ciencia, como práctica y como movimiento en un aporte muy esclarecedor (Wezel et al. 2009). Se podría hacer lo mismo con la agricultura familiar. Desde al menos los ochenta es en efecto un objeto de la ciencia, la sociología y geografía rural en particular (Lamarche & Desjeux 1991, 1994), aunque más reciente que el “campesinado”. El debate a propósito de las particularidades del mundo campesino, aunque muy anterior, florece en la antropología al principio de los sesenta (Geertz 1961), identificándose con una economía específica (redescubriendo al respecto la obra de Chayanov (1966), escrita originalmente en 1925 y con sociabilidades específicas (Galeski 1972). Pero en los países centrales se estima que la modernización tiene tendencia a eliminar el campesinado tradicional (Mendras 1970) para reemplazarlo justamente por el agricultor familiar capitalizado (Reinhardt & Barlett 1989), o sea por el “*farmer*”. En América Latina la modernización se apoyó sobre una burguesía agraria mediana o grande que no se identificó con el *farmer*. Autores argentinos estiman en cambio que el *farmer* se asemeja al “colono” (Archetti & Stölen 1975), o sea una categoría creada por las políticas de inmigración en los espacios marginales para dejar el lugar central a las grandes explotaciones modernizadas (Cafferata et al. 1975). También la agricultura familiar es una práctica antigua, ya que los agricultores de América Latina no esperaron a los científicos para practicar la agricultura en familia... En los países centrales donde la modernización agropecuaria de los sesenta tuvo como base social al agricultor familiar capitalizado, los movimientos sociales de los noventa, e incluso los científicos (Van Der Ploeg 2008), reivindicaron en cambio la imagen del “campesino” para promover agriculturas resistentes y más respetuosas del medio ambiente. Pero en América Latina, se movilizó la del agricultor familiar para unir un mundo muy diverso en un movimiento social que indiscutiblemente ha tenido como fuerza y como debilidad esa diversidad entre países y en un mismo país.

Si nos centramos en la tercera manera de definir la agricultura familiar inspirándonos de Wezel et al. (2009), e intentamos verla como “movimiento” nos quedan ambigüedades: ¿es una categoría de las políticas públicas? ¿Un movimiento social espontáneo? ¿Un sector o sub-sector? ¿Una resistencia? Notemos que un autor como Keith Griffin hasta la definió como una “*reforma agraria soft*” (Griffin et al. 2002). En esta introducción, y con la finalidad de capitalizar los aportes de los ocho trabajos aquí publicados, vamos a definir la agricultura familiar como un fenómeno dinámico, o sea un proceso, que tiene dos grandes dimensiones: la territorialización (figura 1) y la institucionalización (figura 2). La agricultura familiar es entonces, un proceso de inserción en dos espacios complementarios en los cuales debe lograr al menos una copresencia con otras formas de agricultura, y a lo mejor formas de coexistencia, ya que no se presentó nunca desde los noventa como una “alternativa” a un modelo hegemónico buscando lograr a su vez la hegemonía desplazando las otras formas de producir, sino que se presentó como un modelo de desarrollo coherente y completo (Albaladejo 2017).

En este número de EUTOPIA vamos entonces a considerar que la agricultura familiar ha sido un fenómeno sociopolítico para estudiar su gran dinamismo esos últimos 30 años, o sea para verlo como proceso de transformación. Pero antes de revisar las dimensiones de este proceso, vamos a definir brevemente el concepto como categoría científica y como práctica.

Una categoría de la ciencia y una práctica

La agricultura familiar es hoy el segmento numéricamente mayoritario del campo latinoamericano. Estudios de la FAO indican (Leporati & al. 2014, 35) que la agricultura familiar representa cerca del 81 % de los establecimientos agropecuarios de América Latina y del Caribe; siendo entre el 27 % al 67 % del total de la producción alimentaria; ocupa entre el 12 % y el 67 % de la superficie agropecuaria y genera entre el 57 % y el 77 % del empleo agrícola en la región (FAO 2012). Estos datos muestran que la agricultura familiar mantiene un papel incuestionable en la producción primaria, en la seguridad alimentaria, en el mantenimiento de la población en el campo, así como en el desarrollo económico del medio rural en América Latina y el Caribe.

Los orígenes de la agricultura familiar

El término de “agricultura familiar” es más reciente en los trabajos de autores latinoamericanos, comparado con otros como “pequeño productor” o “campesinado” (Salcedo & Guzmán 2014; Schneider 2014). En las lenguas de la península ibérica, el campesino es todo aquel que habita, reside o vive en el campo. Lo mismo vale para el término francés “paysan” y el británico “peasant”, ambos con origen en la palabra latina “pays”, que viene

del latín *pagus*, que significa una subdivisión territorial y tribal restringida, heredera de la subdivisión de las ciudades galo-romanas. El habitante de un *pays* es un *paysan*.

El uso de estas denominaciones de agricultura familiar, campesinado y pequeña producción está relacionado a la historia de la agricultura familiar en América Latina, a los contextos regionales y a las especificidades sociales, políticas y culturales. En varios países de América Latina y el Caribe, sobre todo en la región andina, un agricultor familiar en general es identificado como un “campesino”. Pero, aunque se utilice la palabra agricultura familiar para cualificar a productores familiares que cultivan la tierra, esta definición también incluye a otros no cultivadores como son los pastores o criadores de animales, los pescadores y los silvicultores familiares.

La denominación de pequeño productor se refiere al tamaño del área de la tierra disponible (propia o no), o a la intensidad de uso de otros factores, especialmente tecnología o capital. Desde el punto de vista del tamaño y de la escala de producción, un agricultor familiar casi siempre es también un productor de pequeño tamaño. Pero el hecho de tener producción agro-silvo-pastoril o pesquera a pequeña escala o reducido tamaño económico no resulta una condición fundamental ni suficiente para poder definirlo como agricultura familiar.

Evolución y trayectoria de la agricultura familiar

La trayectoria histórica de la categoría social que actualmente se llaman agricultura familiar, se refiere a un proceso de evolución que podemos considerar que se inicia con las discusiones sobre el campesinado y comunidades indígenas en las décadas de los cuarenta hasta los sesenta (Bengoa 2003; Schneider & Escher 2012; Warman 1988). En este período, la discusión se centra en la integración de grupos sociales específicos, como los indígenas y campesinos, en las sociedades modernas. En las décadas de los sesenta y setenta, las discusiones regresaron a los aspectos económicos y productivos, destacándose, por un lado, las cuestiones de las tecnologías y la inserción del campesinado en la modernización agrícola (CEPAL 1984; Prebisch 1962; Schultz 1964). Por otro lado, se discutía el papel del campesinado en los procesos de transformación agraria más radicales a través de reformas agrarias, tal como ocurrió en Chile, en Bolivia y en Perú (Acosta & Rodríguez 2006; Chiriboga 2002; CIDA 1966; Gómez 1992; Kay 2000).

A partir de mediados de la década de los noventa, y de forma más firme a partir del 2000, se abordó la cuestión de la agricultura familiar en América Latina y Caribe, con intentos de reconocer esa forma de agricultura desde el Estado, primero en Brasil y después en otros países. En este proceso es importante reconocer el papel de la REAF del MERCOSUL, creada en 2004. La REAF fue, y sigue siendo, un espacio de afirmación y discusión que desembocó en un acuerdo entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en la definición de la agricultura familiar entendida como “portadora de diversidad, mediante sus sistemas de producción, sus modos de vida y su densidad cultural. Se consideró como un sector con

alto potencial y capacidad para equilibrar diferencias entre regiones productoras, desarrollar confianza económica y generar estabilidad política, lo que exige políticas diferenciadas que hagan parte integrante de la propia política económica” (Salcedo & Guzmán 2014, 20).

Definiciones académicas de la agricultura familiar

La agricultura familiar se refiere al ejercicio de una actividad de producción por parte de un grupo social ligado por lazos de familia, que pueden ser de parentesco formal (de sangre o no) o por compartir el mismo techo o la misma “olla”. Se trata de un grupo social que trabaja y produce utilizando la tierra y los demás factores de producción, de dónde sacan su propio sustento y producen mercancías para vender y/o intercambiar.

Los establecimientos agropecuarios que se denominan agricultura familiar representan, al mismo tiempo, una ruptura y una continuidad con las denominaciones anteriores (Fore-ro Álvarez 2015). Los agricultores familiares de hoy son un grupo social amplio y heterogé-neo formado por productores rurales que pueden ser propietarios, arrendatarios, ocupantes o simplemente hacen uso de pequeñas parcelas de tierra. Los agricultores familiares son, de una forma general, pequeños productores rurales porque el acceso a la tierra y a los re-cursos productivos es limitado y muchas veces insuficientes para garantizar una “viabilidad económica” formalmente definida por catedráticos o simplemente generar medios de vida estimados suficientes por estas familias.

Pero, se perciben diferencias entre los campesinos de al menos 30 años atrás y los actuales agricultores familiares. El campesinado presupone una comunidad rural y un modo de vida relativamente autónomo en relación a las ciudades y a los mercados. El so-ciólogo francés Henri Mendras, inspirado en Redfield, afirmó que la comunidad local y las relaciones de solidaridad y reciprocidad son centrales a la hora de caracterizar a las so-ciedades campesinas. Ya, el austro-americano Eric Wolf se refería a los campesinos como grupos sociales con poca diferenciación interna, reducida movilidad social y relaciones parciales con las ciudades y los mercados. Por caminos y visiones diferentes, ambos lle-gan a las mismas conclusiones sobre los campesinos y sus relaciones con la sociedad y los mercados: a medida que la pequeña comunidad rural reduce su influencia (esto no quiere decir que desaparezca), sus integrantes se insertan en la dinámica de una sociedad más amplia (Abramovay 1992).

Por lo tanto, la distinción fundamental entre agricultores familiares y campesinos es la in-tegración en la división social del trabajo y la dinámica económica global, vía mercados, insti-tuciones financieras, acceso a las tecnologías y a la información. La reproducción social de los agricultores familiares depende de la intensidad (más o menos autónomos) y de la forma (más o menos diversificados) de su inserción en la economía de mercado y en la sociedad capitalista como un todo, mientras que la reproducción social de los campesinos depende de las condi-ciones y posibilidades de reproducción de su comunidad local. De esta forma, podemos decir

que mientras la agricultura familiar representa más una forma social de trabajo y producción (aún que no exclusivamente), el campesinado se caracteriza más por ser un modo de vida.

En síntesis, tomando como referencia los trabajos de definición de la agricultura familiar (Craviotti 2014 ; Del Grossi et al. 2019 ; Manzanal y Schneider 2011), son cuatro los elementos centrales que definen al agricultor familiar: (a) uso predominante del trabajo familiar en el proceso productivo en las actividades económicas a partir de las cuales la familia obtiene los recursos necesarios para su medio de vida; (b) la gestión de los emprendimientos y de la actividad familiar, lo que significa que no existen contrataciones externas para las actividades; (c) los resultados de la producción, como las demás formas de ingreso de recursos son de propiedad colectiva, esto es, del grupo doméstico; (d) el acceso a los medios de producción en general se lleva a cabo por la transferencia del patrimonio familiar a través de herencia. Sin embargo, la definición de un emprendimiento de agricultura familiar depende de la cultura y de la forma de vida donde está inserto. El tamaño y la escala de estos emprendimientos varían, pero en general son pequeños, a veces hasta insuficientes para superar niveles de pobreza e incluso de indigencia.

Ahora vamos a caracterizar la agricultura familiar como un proceso sociopolítico, que es la idea principal de este número especial de EUTOPIA, caracterizando este proceso con sus dos dimensiones: la territorialización y la institucionalización.

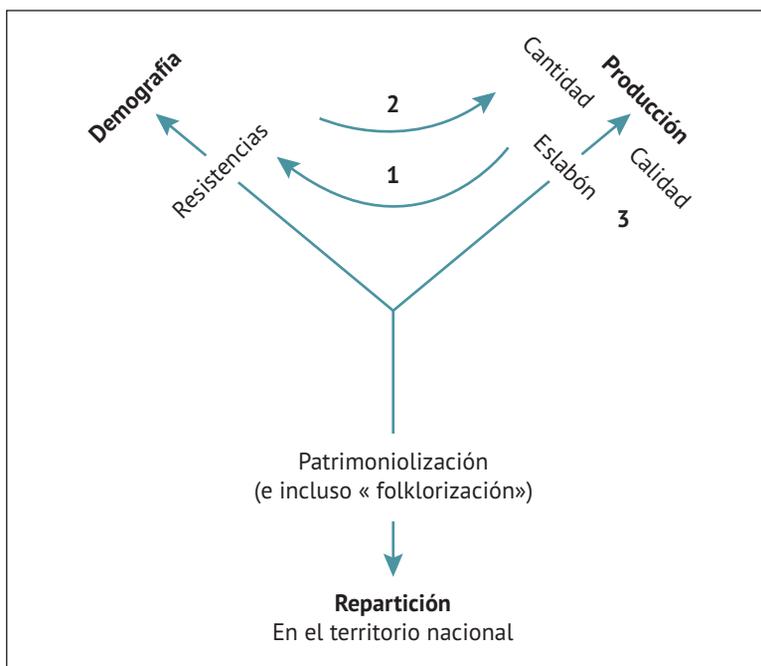
Un proceso de territorialización

En los años noventa en Argentina, el primer argumento en favor de la urgencia de implementar políticas públicas para la agricultura familiar han sido los números de los censos que mostraban su reducción drástica en términos de cantidad global de establecimientos. No puede existir un modelo de desarrollo de la agricultura familiar si la misma está sometida a una fuerte reducción, aunque no conduzca con certeza a una “desaparición” total. La primera dimensión de la territorialización es entonces el mantenimiento de su demografía global, o sea de su importancia en el número total de establecimientos del país (ver figura 1).

La segunda dimensión de importancia vital es participar en la producción, y ser reconocida como tal. En los años noventa en Argentina, por ejemplo, la agricultura familiar estaba más bien incluida en las políticas sociales. Luego del 2000 se consolidó el lugar de la agricultura familiar en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y luego del 2009 aún más cuando ha sido jerarquizada la Secretaría y se creó el Ministerio de Agricultura. También no puede pretender esa forma de agricultura ser un modelo de desarrollo si no tiene una participación reconocida en la producción.

La tercera dimensión de la territorialización sería la “repartición” en el territorio nacional. Sería difícil lograr, para la agricultura familiar, ser un modelo de desarrollo agropecuario, objeto de políticas públicas diferenciadas, si se presenta como una colección de

Figura 1. La tres sub-dimensiones de la territorialización de la agricultura familiar



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los números corresponden al número destinado a cada artículo

“enclaves” o sea un archipiélago en el territorio nacional. Por esa misma razón ha sido un hito en Argentina el hecho luego de los 2000, que la agricultura familiar existe también, y es de importancia, en la región pampeana también. Le hizo adquirir otro estatuto.

En la figura 1 se representan las tres dimensiones, nombrando lo que sería una agricultura que solo cumple con una de las dimensiones. Por ejemplo, una agricultura que solo logra tener un lugar en la producción sin tener demografía ni repartición sería un simple “eslabón” de alguna cadena de producción. Tener demografía sin lugar notable en la producción ni repartición es “resistencia”. Tener repartición para una forma de producir sin demografía ni peso en la producción sería haber sido “patrimonializado” de una cierta manera, conservando la cultura y tradición, pero sin más alcance.

El artículo 1 (“Renunciar para persistir. La producción familiar que cede el uso de la tierra en Uruguay”) presenta claramente una estrategia de resistencia, que sólo puede ser temporaria: dejar de producir para persistir. El caso expuesto es el de Uruguay en el cual se deja en arrendamiento parte de las tierras, a actores de otro modelo más “exitoso” económicamente (como el agronegocio) para percibir una renta y pasar un mal momento, esperando regresar a la actividad en una mejor época. Es una estrategia que ha sido muy observada en la región pampeana argentina, en particular en los 90’, llenando los pueblos de nuevos

rentistas. Ese tipo de estrategia es funcional a modelos expansivos, como el forestal o el de agronegocios, que buscan tierras para arrendar, incluso sin compromiso de mediano plazo e incluso sin compromiso escrito. No es seguro que este tipo de estrategia sea de resistencia, y de descomposición de la agricultura familiar, ya que volver a producir en las tierras cedidas no es fácil, y cambiar de modo de vida menos aún. El trabajo muestra sin embargo que la tendencia ha sido inversa para la ganadería pastoril para carne: la producción familiar ha tomado tierras en pastoreo en detrimento de la producción empresarial.

El artículo 2 (“Estrategias de la agricultura familiar en Ecuador. Agronegocios y migración”), basado en estudios de caso en Ecuador, muestra al contrario estrategias de mantenimiento, incluso desarrollo, de la producción familiar en contexto de agronegocio. Son estrategias locales de producción, dentro de la rama florihortícola, articulando con la pluriactividad de la familia, en cercanía de una ciudad con empleos públicos o privados. La producción, de flores en particular, no es necesariamente para el mercado local ya que se exporta en parte. Lo que resulta interesante a la vez es el aumento del trabajo asalariado en la agricultura, y por otra parte la movilización de una imagen de agricultura agroecológica ante los consumidores de las ciudades cercanas. O sea que, mantener una presencia en la dimensión de la producción no es solamente una cuestión de cantidad, sino de estrategia de calidad con alimentos por ejemplo de calidad que responden a nuevas demandas urbanas.

El artículo 3 (“Agricultura familiar y agroecología en la producción de documentos de políticas de desarrollo rural”), analiza el vínculo particular que mantuvo la agricultura familiar con la agroecología como estrategia de producción, del 2004 a hoy. La dimensión de la “producción” aparece claramente como mucho más compleja que el abastecimiento en cantidad de los mercados con una materia prima agropecuaria. La contribución al cuidado ambiental es parte de la actividad productiva y este argumento ha sido fuertemente sostenido por la agricultura familiar. El trabajo muestra la importancia de acompañar esta estrategia productiva y técnica con un trabajo institucional de reconocimiento. Muestra también la complejidad creciente del contexto institucional, con cambios muy seguidos y a veces contradictorios en el lugar que ocupa la agricultura en el Estado. Se crearon muchas instituciones dentro del Estado, con la complejidad de que los cargos jerárquicos han sido otorgados muchas veces a dirigentes de organizaciones o a “intelectuales orgánicos” (según el concepto de Gramsci 1983) de las mismas, contraviniendo al principio de “autonomía” del Estado que es necesario a su profesionalización. Peter Evans (1996) nos dice que esa autonomía deber ser “enraizada” en la sociedad civil, porque no se trata de aislar al Estado en una torre de marfil, pero tampoco puede generarse una confusión entre los dos. Al llegar un nuevo período de reducción y cuestionamiento del Estado esa debilidad de la agricultura familiar, en los países donde ha podido producirse, se hace más visible.

El potencial de los vínculos ciudad-campo, y en particular la cercanía de la ciudad, para la agricultura familiar es un recurso enorme en término de mercado, de apoyo institucional (desde los estados locales) y de centro de servicios para desarrollar productos agroecológicos

o estrategias de resistencia. Pero ese potencial de la ciudad cercana no nos debe conducir a descuidar las zonas de bajas densidades demográficas. Esa inclusión de las zonas aisladas en las consideraciones y en la agenda pública es fundamental no solo por esas zonas de “rural profundo”, pero para toda la agricultura familiar que no puede, para ser un modelo de desarrollo completo, estar limitada a los bordes de lo urbano o a enclaves de producción (bajo riego, por ejemplo), porque debe desarrollar que su capacidad de integración territorial (ver figura 1).

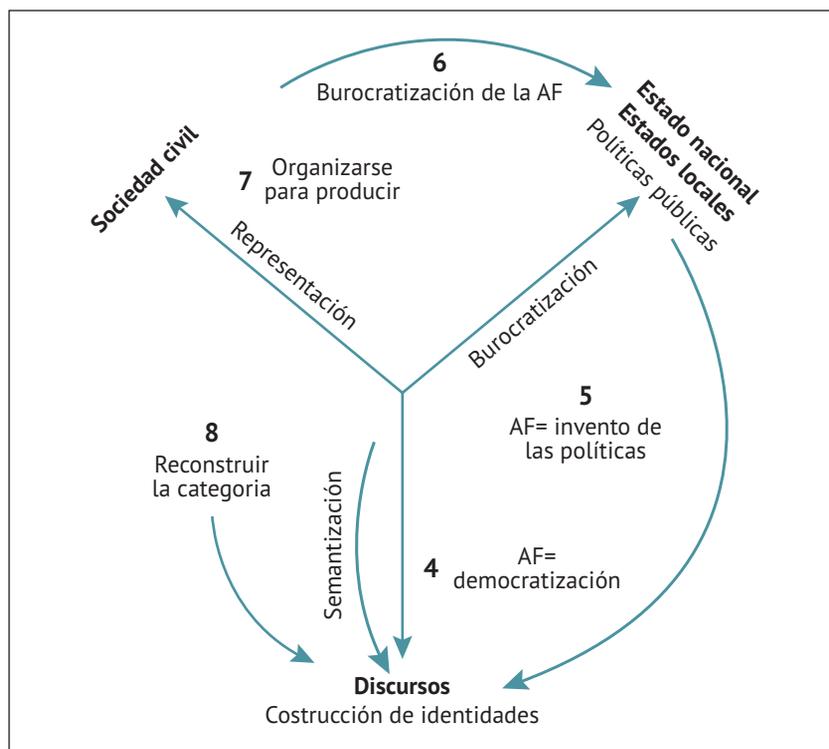
Un proceso de institucionalización

La agricultura familiar no es solo un fenómeno territorial, es también un fenómeno institucional, e incluso lo veremos de “burocratización” en el sentido de Max Weber (1944) o sea una forma de racionalización de la actividad (Niederle 2017). La figura 2 presenta las tres sub-dimensiones que podemos definir para esta institucionalización de la actividad. La primera es la construcción de una relación con los poderes públicos. Se trata del Estado nacional por supuesto, pero también los estados locales.

Por una parte, el proceso de la agricultura familiar ha consistido en la construcción de una relación con el Estado nacional. De hecho, hubo una dinámica muy importante del Estado con la creación de nuevos servicios y administraciones, incluso en la investigación o en las universidades e institutos o carreras dedicadas a la agricultura familiar. Ya hemos visto con nuestro comentario del artículo 3 que no ha sido siempre respetado el principio de autonomía enraizada del Estado, lo que pudo venir en contra de las nuevas estructuras creadas en el Estado a la hora de un cambio de gobierno, por ejemplo, por no estar debidamente profesionalizadas. Un autor como Pablo Lapegna (2013) ha podido mostrar también que la cercanía del Estado (o de algunos funcionarios), incluso su participación, a las organizaciones, ha podido en ciertos casos provocar una fragilización de las mismas, al menos algunas, incluso generar un fenómeno de desmovilización dentro de la organización como resultado de un cierto paternalismo en la relación con el Estado y al fin con la organización que no se diferencia claramente del mismo. Sin embargo, esa relación funcional de la agricultura familiar con el Estado y esa presencia activa del Estado son componentes no solo legítimos, sino que esenciales para el proceso que estudiamos y se ha avanzado mucho en este sentido en tres décadas.

Por otra parte, no hay proceso de agricultura familiar sin consolidación de su representación en la sociedad civil. En 30 años son innumerables las organizaciones nuevas que aparecieron, tanto a nivel local, provincial y nacional, sin que desaparezcan o se inhabiliten las organizaciones de los períodos anteriores que pueden haberse resignificado, pero no desaparecer. Esa profusión se relaciona con una onda de crisis de los modos de representación en las democracias en general (Rosanvallon 2007), que también se da en el mundo rural y agropecuario. Antes del período, la gente votaba por interés y cuando participaba

Figura 2. Las tres sub-dimensiones de la institucionalización de la agricultura familiar



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los números corresponden al número destinado a cada artículo

en grupos u organizaciones era por ideología o identificación con un horizonte profesional compartido, o sea respondiendo a una emoción. Desde hace 30 años la participación es más compleja. De a poco, en nuestras “sociedades de individuos” (1991) o de “individua- lidades (Dubar 2000) el voto pasó a ser guiado también por emociones y la participación por intereses personales (no necesariamente económicos). En este nuevo contexto apare- cieron organizaciones más locales, heterogéneas y “volátiles”, no siempre alineadas a nivel nacional, lo que pudo haber debilitado el movimiento de la agricultura familiar o haber hecho reaparecer hoy diferencias entre poblaciones con historias muy diferentes, pese a que el movimiento intentaba reunir las (campesinos, poblaciones originales, agricultores familiares capitalizados, productores periurbanos...).

Algo quedó claro durante estos 30 años: el proceso de la agricultura familiar está íntima- mente relacionado con un proceso de democratización y de consolidación de la ciudadanía a nivel local y nacional. La agricultura familiar es un proceso que se da ante todo en el espacio público, y el espacio público como nos dice Hannah Arendt (1958), está hecho de palabras, de retóricas, argumentaciones y discursos. Después de tres décadas de implementar

proyectos participativos con ciudadanos rurales, de hacer más visible la actividad agropecuaria a los ciudadanos urbanos, aparecieron una cantidad muy grande de nuevos vocablos, expresiones, etc. Es a tal punto que un joven ingeniero agrónomo que entra en actividad, hoy no puede prescindir de saber participar a esa compleja “ingeniería” del Estado, de las instituciones (sub-dimensiones de la figura 2) y por supuesto de las palabras. La agricultura familiar no puede ser y desarrollarse sin una intensa actividad discursiva en la esfera pública.

El artículo 4 (“Políticas públicas y agricultura familiar ante los escenarios agroalimentarios”) nos muestra claramente la intimidad que existe entre democracia y agricultura familiar. Los autores elaboran cuatro escenarios posibles para un futuro agroalimentario de la región para 2040, movilizándolo el método de construcción de escenarios narrativos. El escenario de desarrollo de la agricultura familiar está basado en concertaciones, articulación campo-ciudad (en particular con las ciudades medias), marcos normativos negociados, una digitalización de la actividad con el fin de transparentar la actividad para los ciudadanos, buscar esquemas de mitigación del cambio climático... Este horizonte de “ruralidad dialogada” no tiene mucho que ver con los tres otros escenarios donde aparece la concentración de la actividad, el acaparamiento de recursos escasos, la digitalización en beneficio de unos pocos intereses económicos, la inestabilidad institucional, las políticas asistenciales, etc. Finalmente, el artículo 4 rehabilita la noción de “gobernanza”, que no fue abandonada en el período, pero olvidada, y nos muestra cómo estaba desde el principio vinculada con la de agricultura familiar.

El artículo 5 (“Estado y agricultura familiar: interpelar las racionalidades y situar lo comunitario en Río Negro, Argentina.”), con el ejemplo de dos políticas públicas en Patagonia que son el Censo Nacional Agropecuario y la Ley Ovina, nos muestra la actividad semántica intensa que se desarrolló en el Estado. Vale la pena recordar que hace 30 años atrás, en Brasil, EMBRAPA nombraba “Programa 9” su primer programa de investigación para la agricultura familiar simplemente porque... no había otro término en el referencial burocrático del Estado para nombrarlo... Tener más palabras en el referencial del Estado es tener más capacidad para entender la sociedad y acompañarla. Este artículo nos muestra el rol activo que tiene la actividad semántica dentro del Estado para hacer emerger sujetos que, muchas veces nos dicen los autores, no son preexistentes a las políticas públicas. Nos dicen en este trabajo que se dio un intenso proceso de producción de “subjetividad estatal” y que “las leyes construyen los sujetos de su propia regulación”, demostrándolo con los dos casos elegidos. Por ejemplo, el Censo hace visible la explotación e invisibiliza la comunidad, en cambio la Ley Ovina al requerir pasar por una organización local (cooperativa o comunidad) la hace más visible. Esos procesos de “semantización” son en realidad un gran proceso de aprendizaje del Estado, más precisamente de co-aprendizaje con la sociedad civil.

El artículo 6 (¿La agricultura familiar ha muerto? Notas preliminares para una genealogía del concepto en el caso argentino”) nos muestra que la “burocratización” de la actividad, tomada en particular en este caso como su racionalización por el Estado, es necesaria

y peligrosa. Se habla en este artículo de “normalización de las luchas”. Ya hemos hablado de los peligros para el Estado de depender demasiado de las organizaciones y al revés de los riesgos de desmovilización en aquellas por una proximidad excesiva de las organizaciones al Estado, pero también es necesario recordar la necesidad de construir desde el Estado vínculos estrechos y estables con las organizaciones y se puede decir que en 30 años se ha aprendido mucho, con ensayos y errores tal vez, pero generando mucha experiencia. El artículo 6 agrega además otra perspectiva, la de la “politización” del proceso de la agricultura familiar, como por ejemplo después del conflicto de 2008 en Argentina.

El artículo 7 (“Una forma *ch’ixi* de producir y hacer mercado: Mixtura de estrategias de productoras y productores bolivianos de la Agricultura Familiar en un Mercado Mayorista Frutihortícola de Argentina”) analiza una experiencia de organización de un mercado de concentración frutihortícola en Argentina para mostrar sus diferencias con los modos de comercialización de la misma actividad desde unidades empresariales. Los mercados asociativos mayoristas desarrollan alianzas con sectores populares urbanos que generan una resiliencia fuerte frente a contextos inciertos, debido a su consolidación de nuevas formas de producir, de comercializar, de consumir y de habitar. El trabajo muestra que las organizaciones de la agricultura familiar pueden traspasar los límites del sector y articularse con otros actores dentro de la sociedad civil.

El artículo 8 (“Género y generaciones en la AF capitalizada. Estudio de caso en Oeste paranaense brasileiro”) al fin pone de nuevo sobre la mesa de trabajo un gran tema tapado durante casi todo el período y entonces no resuelto: la caracterización de la población concernida. De hecho, toma el caso de los *farmers* (agricultores familiares capitalizados) para observar que de esa categoría socioproductiva de EE.UU. salió el concepto de agricultura familiar antes de ser reconceptualizado en Brasil y luego difundido en el resto de América Latina. No se ha logrado luego representar cabalmente la diversidad de la población concernida y siempre quedó el sesgo productivista de la categoría de origen. Lo que permite avanzar son a veces las políticas públicas como el PRONAF en Brasil que obligan a una definición precisa y consensuada de las categorías¹ porque a través de ellas se definen los beneficiarios. Esos programas con sus esfuerzos de caracterización son esenciales. Se estima en efecto que el 80% de los agricultores de Brasil quedan fuera de las dinámicas tanto de los mercados globales como de los de proximidad (Paz 2011). O sea que lo único que puede alcanzar esa mayoría de agricultores son políticas públicas focalizadas (Medina, Gosch y Del Grossi 2020). Por supuesto, una dupla de categorías como agronegocio” y “Agricultura familiar” no tiene la capacidad de representar cabalmente la enorme dualidad de la agricultura latinoamericana y brasileña entre otras (Del Grossi et al. 2019), ni siquiera es fácil abarcar la gran diversidad que contiene la categoría de agricultura familiar (Aquino,

1 BRASIL. Lei N° 11.326, de 24 de Julho de 2006. Estabelece as diretrizes para a formulação da Política Nacional da Agricultura Familiar e Empreendimentos Familiares Rurais. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/111326.htm Acesso em: 06 de dezembro de 2020.

Gazolla y Schneider 2018). Al menos se demuestra una vez más el peso de las palabras ya que cada una de ellas trae consigo, voluntariamente o no, conscientemente o no, por parte de quién las usa, un largo pasado.

Conclusión

La agricultura familiar en América Latina sigue siendo hoy un componente vital del tejido rural, desempeñando un papel clave en la seguridad alimentaria, la preservación de los ecosistemas y el desarrollo social. Su capacidad para adaptarse a desafíos globales, como los cambios ambientales, las transformaciones en los modos de vida y la urbanización, demuestra no solo resiliencia, sino que una capacidad para llevar adelante propuestas de futuro interesantes para toda la sociedad.

Desde hace tres decenios emergió, en Brasil, un proceso sociopolítico de reconocimiento de la agricultura familiar en la agenda pública. Este proceso se expandió rápidamente en la Región con modalidades variadas según los contextos nacionales. Hoy no solo los cambios en las agendas gubernamentales cuestionan esta dinámica, sino que se observa un menor uso de la noción por parte de las organizaciones concernidas. Los ocho artículos de este número de EUTOPIA analizan el proceso desde diferentes ángulos que hemos analizado en función de dos grandes dimensiones de la agricultura familiar vista como un proceso sociopolítico: la territorialización y la institucionalización de la misma.

En este número de EUTOPIA no pretendemos, con ocho contribuciones, hacer un balance de 30 años de políticas para la agricultura familiar. Tampoco podemos tener un cuadro completo de las situaciones muy variadas de la agricultura familiar en los países de la Región. Sería necesario un trabajo específico y sistemático. Sin embargo, podemos, con esas contribuciones, percibir que la agricultura familiar releva de una misma problemática en la Región, aunque ha sido introducida en las agendas públicas de manera muy diferentes y que ha conocido dinámicas particulares. La coherencia de la problemática a nivel del subcontinente sigue intacta, lo que invita a impulsar trabajos y reflexiones, talleres y debates a este nivel porque luego de tres décadas de experiencias esas instancias de balances y comparaciones son necesarias y pueden ser muy ricas. Los artículos de este número muestran que la agricultura familiar ha logrado en 30 años erigirse en un modelo autónomo coherente, particularmente frente al agronegocio dominante. Sin embargo, aún quedan desafíos importantes, en particular la necesidad de una mayor integración de las zonas rurales aisladas, la adaptación al cambio climático y una mejor inclusión de la diversidad de los agricultores familiares en las políticas nacionales. Además, queda para profundizar la conexión entre agricultura familiar y dinámica ciudadana, en un aporte importante para proteger y consolidar los valores de la democracia participativa y la sostenibilidad.

Los análisis abren el camino a varias preguntas: ¿cómo fortalecer el lugar de la agricultura familiar en sistemas alimentarios cada vez más globalizados y digitalizados? ¿Qué gobernanza sería más eficaz para apoyar a las pequeñas explotaciones respetando al mismo tiempo su diversidad cultural y sus necesidades locales? Finalmente, a medida que se intensifican las crisis ecológicas y socioeconómicas, ¿qué nuevos modelos de desarrollo rural podrían surgir, integrando plenamente la agricultura familiar como fuerza impulsora de un futuro más resiliente y equitativo? Observamos, a través de los interrogantes que trae la agricultura familiar, que su destino está íntimamente vinculado con el de la noción de ciudadanía y de su ejercicio en la gobernanza de los espacios rurales y en las cadenas alimentarias. El destino de la agricultura familiar queda claramente vinculado hoy, luego de 30 años de avances, a las nociones de espacio público en los territorios rurales, de democratización de la sociedad a nivel local, de coexistencia de modelos de agricultura y de construcción de una ciudadanía ambiental y alimentaria, junto con el destino del habitante rural y del consumidor urbano.

Bibliografía

Los ocho trabajos de este número especial:

1. Renunciar para persistir. La producción familiar que cede el uso de tierra en Uruguay.
2. Estrategias de la agricultura familiar en Ecuador. Estudios de casos en contextos de agronegocio y migración.
3. Agricultura familiar y agroecología en la producción de documentos de política de desarrollo rural. Argentina (2004-2023).
4. Políticas públicas y agricultura familiar ante los escenarios agroalimentarios.
5. Estado y agricultura familiar: interpelar las racionalidades y situar lo comunitario en Río Negro, Argentina.
6. ¿La agricultura familiar ha muerto? Notas preliminares para una genealogía del concepto en el caso argentino.
7. Una forma ch'ixi de producir y hacer mercado: Mixtura de estrategias de productoras y productores bolivianos de la Agricultura Familiar en un Mercado Mayorista Frutihortícola de Argentina.
8. Género y generaciones en la agricultura familiar capitalizada. Estudio de caso: Oeste paranaense brasileiro.

Abramovay, Ricardo. 1992. *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*. São Paulo: Hucitec.
Acosta, Alejandro y Sebastian Rodríguez. 2006. *En busca de la agricultura familia en América Latina*. Santiago del Chile: FAO.

file:///Users/admin/Downloads/Acosta2004EnBuscadelaAgriculturaFamilaire.pdf

- Aguilar Villanueva, Luis Fernando. 1993. *Problemas públicos y agenda de gobierno. Estudio introductorio*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
https://negociacionytomadedecisiones.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/10001_problemas-publicos-y-agenda-de-gobierno.pdf
- Albaladejo, Christophe. 2017. "Coexistencia en el territorio de diferentes modelos de desarrollo agropecuario: la teoría de los pactos territoriales aplicada al caso argentino". In: D. Nieto, P. Palacios, P. Carricart, C. Albaladejo, & A. L. de Carvalho Fiúza (Eds.), *Transformaciones Territoriales y la Actividad Agropecuaria. Tendencias globales y emergentes locales*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/96>
- Aquino, Joacir Rufino, Gazolla, Marcio, & Schneider, Sérgio. 2018. Dualismo no campo e desigualdades internas na agricultura familiar brasileira. *Revista de Economia e Sociologia Rural, Piracicaba*, 56(1), 123-142. Retrieved from <https://www.scielo.br/j/resr/a/gRpLPHPWQQ8jrHnMv5DSGYK/?format=pdf>
- Archetti, Eduardo P. y Kristi Anne Stølen. 1975. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Arendt Hannah. 1958. *The human condition*. Chicago (USA): The University of Chicago Press. https://press.uchicago.edu/dam/ucp/books/pdf/course_intro/978-0-226-58660-1-introduction.pdf
- Bengoa, José. 2003. "25 años de estudios rurales. *Sociologías*". 5(10 July/December): 36-99. <https://www.scielo.br/j/soc/a/Lssb6xPFB8CQ3GnBs8cX6NG/?format=pdf>
- Cafferata, Agustín, Carlos de Santos y Gustavo Tesoriero. 1975. *Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- CEPAL.1984. *Economía campesina y agricultura empresarial*. México: Siglo XXI Editores. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b688ecdb-d2db-4fba-86ed-a676bd-7d8a61>
- Chayanov, Aleksandr Vasil'evich. 1966. *The theory of peasant economy*. Homewood (Illinois, USA): Richard Irwin Inc.
<https://archive.org/details/theoryofpeasante0000chai/page/n7/mode/2up>
- Chiriboga, Manuel. 2002. "Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización". *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 1(1), 9-24. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/3385>
- CIDA. 1966. *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola en Perú*. Washinton D.C.: Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (FAO).
- Craviotti, Carla. 2014. *Agricultura familiar en Latinoamérica*. Buenos Aires: Editorial CIC-CUS.

- Del Grossi, Mauro, Florido, Antônio Carlos, Rodrigues, Luiz Fernando, & Oliveira, Marcelo. 2019. Comunicação de pesquisa: Delimitando a agricultura familiar nos censos agropecuários brasileiros. *Rev. NECAT, Florianópolis*, 8(16), 40-45. Retrieved from <https://www.even3.com.br/anais/sober2020/246050-delimitando-a-agricultura-familiar-nos-censos-agropecuarios-brasileiros/>
- Dubar, Claude. 2000. *La crise des identités. L'interprétation d'une mutation*. Paris: PUF.
- Elias, Norbert. 1991. *La société des individus*. Paris: Fayard.
- Evans, Peter. 1996. "El Estado como problema y como solución". *Desarrollo Económico, Buenos Aires*, 35(140 enero-marzo 1996): 529-562. <http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Evans-Estado-como-problema-y-solucion.pdf>
- FAO. 2012. "Marco estratégico de mediano plazo de la FAO en: agricultura familiar en América Latina y El Caribe: 2012-2015". *Documento de Consulta con los países miembros*, 14(Marzo 1): 45p. <https://www.fao.org/4/as169s/as169s.pdf>
- Forero-Álvarez, Jaime. 2015. Prefacio. En Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe compilado, por Eric Sabourin, Mario Samper y Octavio Sotomayor. Costa Rica (San José): IICA. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37193-politicas-publicas-agriculturas-familiares-america-latina-caribe-balance>
- Fukuyama, Francis. 1992. *La fin de l'histoire et le dernier homme*. Paris: Flammarion.
- Galvão de França, Caio, Marques, Vicente & Grisa, Catia. 2024. O Pronaf em questão: contribuições para novas pesquisas. *Raízes: Revista De Ciências Sociais E Econômicas*, 43(2), 311-328. Retrieved from file:///Users/admin/Downloads/6.+Caio.+p.+311-328-1.pdf
- Galeski, Bogusław. 1972. *Basic concepts of rural sociology*. Manchester University Press.
- Geertz, Clifford. 1961. "Studies in peasant life: Community and society". *Biennial Review of Anthropology*, 2: 1-41. https://www.researchgate.net/publication/320501364_Studies_in_Peasant_Life_Community_and_Society_Clifford_Geertz_Biennial_Review_of_Anthropology_2_1-41_Stanford_University_Press_1961_41_paginas
- Gómez, Sergio. 1992. "Dilemas de la sociología rural frente a la agricultura y el mundo rural en la América Latina de hoy". *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*. (1):75-87. <https://flacso.cl/biblioteca/product/dilemas-de-la-sociologia-rural-frente-a-la-agricultura-y-el-mundo-rural-en-la-america-latina-de-hoy/>
- Gramsci, Antonio. 1983. *Textes*. Paris: Editions Sociales.
- Griffin, Keith, Azizur Rahman Khan y Amy Ickowitz. 2002. "Poverty and the Distribution of Land". *Journal of Agrarian Change*, 2(3): 279-330.
- Grisa, Catia y Sérgio Schneider. 2014. Três Gerações de Políticas Públicas para a Agricultura Familiar e Formas de Interação entre Sociedade e Estado no Brasil. *Rev. Econ. Sociol. Rural, Piracicaba-SP, Brasil*, 52, S125-S146. <https://www.scielo.br/j/resr/a/rVgHTgTzPC9WDsndRqMPtmf/>

- Kay, Cristóbal. 2000. Latin America's agrarian transformation: peasantisation and proletarianisation. En *Disappearing peasantries? Rural labour in Africa, Asia and Latin America*, compilado por Deborah Bryceson, Cristobal Kay y Jos E. Mooij: pp. 123-138. London: Practical Action Publishing. https://www.researchgate.net/publication/288995513_7_Latin_America's_Agrarian_Transformation_Peasantization_and_Proletarianization
- Lamarche Hughes y Dominique Desjeux. 1991. *Une réalité polymorphe. Tome I de "L'Agriculture familiale"*. Paris: L'Harmattan.
- Lamarche Hughes y Dominique Desjeux. 1994. *Du mythe à la réalité. Tome II de "L'Agriculture Familiale"*. Paris: L'Harmattan.
- Lapegna, Pablo 2013. "Social Movements and Patronage Politics: Processes of Demobilization and Dual Pressure". *Sociological Forum*, 28 (4): p.843-863. https://www.academia.edu/5735564/Social_Movements_and_Patronage_Politics_Processes_of_Demobilization_and_Dual_Pressure_Sociological_Forum
- Leporati, Michel, Salomón Salcedo, Byron Jara, Verónica Boero y Mariana Muñoz. 2014. La agricultura familiar en cifras. Parte 01, Capítulo 2. En *Agricultura familiar en América Latina y El Caribe: recomendaciones de política*, compilado por Salomón Salcedo y Lya Guzmán. pp. 35-56. Santiago de Chile: FAO.
- Manzanal, Mabel y Schneider, Sérgio. 2011. Agricultura familiar y políticas de desarrollo rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios (UBA)*, Buenos Aires, 34(1). Retrieved from http://pert-uba.com.ar/archivos/publicaciones/Manzanal_schneider_2011.pdf
- Medina, Gabriel da Silva, Gosch, Marcelo Scolari, & Delgrossi, Mauro Eduardo. 2021. Development pathways for family farmers: Lessons from Brazil on the need for targeted structural reforms as a means to address regional heterogeneity. *Geoforum*, 118, 14-22. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0016718520302827?via%3Dihub>
- Mendras, H. (1970). *La fin des paysans. Changements et innovations dans les sociétés rurales françaises*. Armand Colin.
- Muller, Pierre. 2009. *Les politiques publiques (8e édition)*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Niederer, Paulo Andre. 2017. A institucionalização da agricultura familiar no Mercosul: da definição normativa aos sistemas nacionais de registro. *Novos Cadernos NAEA*, 20(1), 67-94. Retrieved from <https://www.periodicos.ufpa.br/index.php/ncn/article/viewFile/3505/4320>
- Paz, Raul. 2011. Agricultura familiar en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*(91), 49-70. Retrieved from https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/197158/CO-NICET_Digital_Nro.b5d25175-fe18-4e0f-b7f0-1a0df3753b17_B.pdf?sequence=2

- Prebisch, Raul. 1962. El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Boletín económico de América Latina, CEPAL, Santiago de Chile, Naciones Unidas, VII* (1). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- Reinhardt, Nola y Peggy Barlett. 1989. "The persistence of family farms in United States agriculture. *Sociologia Ruralis*", *XXIX* (3/4): 203-225.
- Rosanvallon, Pierre. 2007. *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Paris: Manantial.
- Salcedo, Sérgio y Lya Guzmán. 2014. *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de políticas*. Santiago de Chile: FAO.
<https://www.fao.org/4/i3788s/i3788s.pdf>
- Schneider, Sérgio. 2014. "Farming family in Latin America and the Caribbean". *Deep Roots, 1*, 26-29.
- Schneider, Sérgio, & F Escher. 2012. *La construcción del concepto de agricultura familiar en América Latina*. Santiago de Chile:
- Schneider, Sérgio, Cazella, Ademir Antônio., & Mattei, Laura Francisco. 2021. Post Scriptum ao artigo "histórico, caracterização e dinâmica recente do PRONAF - Programa Nacional De Fortalecimento Da Agricultura Familiar". *Revista Grifos, Unochapecó, 30*(51). Retrieved from <http://pegasus.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/grifos/article/view/5660>
- Schultz, Theodore W. 1964 *Economic growth from traditional agriculture*. Washington D.C. (USA):
- Van Der Ploeg, Jan Douwe. 2008. *The new peasantries. Struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. Earthscan.
- Veiga, José Eli da. 1991. *O Desenvolvimento Agrícola: Uma Visão Histórica*. São Paulo: Hucitec, EDUSP.
- Warman, A. 1988. "Los estudios campesinos veinte años después". *Revista del Banco de Comercio Exterior de México, 38* (8).
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/188/10/RCE10.pdf>
- Weber, Max. 1944. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
<https://archive.org/details/max-weber-economia-y-sociedad-fce/page/n1/mode/2up>
- Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D., & David, C. (2009). "Agroecology as a science, a movement and a practice. A review". *Agronomy for Sustainable Development, 2009* (29), 503-515.
https://www.researchgate.net/publication/41699743_Agroecology_as_a_Science_a_Movement_and_a_Practice